



ACUERDO de fecha 05 de septiembre de 2022 del Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en Escala de Gestión de Informática, convocado por Resolución de 20/10/2021, de la Universidad de Granada.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática.

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación de aspirantes con la valoración definitiva de la fase de concurso, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo.
2. Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar ambas relaciones en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
4. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015)

Fdo. Francisco Cano Entrena
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL





ANEXO I: Valoración definitiva de la fase de concurso del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ANTIGÜEDAD (MÁX. 10 PUNTOS)					GRADO (MÁX. 8 PUNTOS)	TITULACIÓN	TOTAL VALORACIÓN
		Servicios prestados en [A:A2], B o [C:C1] en AA.PP.	Servicios prestados en [A:A2], B o [C:C1] en AA.PP.	Servicios prestados en [C:C2] en UU.PP.	Servicios prestados en [C:C2] en AA.PP.	Servicios prestados en Grupo E o LAB EQUIV en UGR			
***8669**	MARTÍN MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	1	0	0	0	0	0	0,75	1,75



ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***8669**	MARTÍN MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	17,65	1,75	19,4